

COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO

REUNIÓN DE EXPERTOS PARA EVALUAR
LOS RESULTADOS DEL PROYECTO PILOTO
DE SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES
TURÍSTICAS Y RECREATIVAS
4 de marzo de 2008
Washington, D. C., Estados Unidos

OEA/Ser.L/X.5
CICTE/RESITUR/doc.7/08 add. 1
3 marzo 2008
Original: inglés

RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO PILOTO

PRESENTACIÓN DE LA SEÑORA YVETT BURNETT, OFICIAL (INTERINO)
DE DESARROLLO TURÍSTICO, MINISTERIO DE TURISMO DE BARBADOS

RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO PILOTO

PRESENTACIÓN DE LA SEÑORA YVETT BURNETT, OFICIAL (INTERINO) DE DESARROLLO TURÍSTICO, MINISTERIO DE TURISMO DE BARBADOS

Introducción

Barbados es un estado insular pequeño con un área de 432 km² y una población de aproximadamente 265.000 personas. Al igual que la mayoría de los países del Caribe, Barbados depende en gran medida del turismo, el cual le permite captar la mayor parte de sus ingresos del exterior. El turismo genera además miles de empleos directos e indirectos y sirve de catalizador para el crecimiento y desarrollo en otros sectores.

La oferta turística de Barbados se basa en los recursos humanos, naturales, artificiales, culturales y sociales de la isla. Aunque Barbados es conocido principalmente por sus atributos naturales, como el sol, la arena y el mar, al igual que la mayoría de los destinos tropicales, sus demás componentes, como su gente y sus construcciones, además de sus recursos culturales y naturales, son de importancia crítica. Los elementos que distinguen a Barbados son el carácter amistoso, la limpieza, la protección y la seguridad.

La participación, la colaboración y la conservación son parte integral de la Política Nacional de Turismo de Barbados, cuyo objetivo general es el desarrollo del turismo sostenible mediante la mejora y el uso óptimo de los recursos. Por otra parte, el objetivo específico de esta política es crear e instrumentar un programa de desarrollo sostenible que promueva un ambiente de protección y seguridad; y la estrategia para lograrlo es el fomento de alianzas significativas y efectivas entre la sociedad y las fuerzas de seguridad a fin de mantener un control eficiente sobre la delincuencia, la hostilidad y las conductas indeseables.

En consecuencia, se han establecido las siguientes iniciativas a fin de garantizar o mejorar la protección y seguridad de nuestros visitantes.

PRINCIPALES INICIATIVAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Oficial de Enlace para el Turismo en la Policía de Barbados

En el 2004, la Policía de Barbados creó el puesto de Oficial de Enlace para el Turismo. Este Oficial funge como la vía de conexión entre la industria turística y la Policía de Barbados, en todas las cuestiones que afectan la seguridad y la protección de los visitantes de Barbados.

De igual forma, el Oficial de Enlace para el Turismo ha desarrollado relaciones con los jefes de varias misiones extranjeras residentes en Barbados, las cuales le mantienen informado de cualquier incidente que afecte a los nacionales de sus respectivos países.

Además, la Policía de Barbados ha empezado a practicar una política de colocación de puestos en las principales zonas turísticas, según lo considere necesario. Los Oficiales de Policía y los Agentes Insulares patrullan las playas, y los primeros mantienen la vigilancia en lugares de interés frecuentados por los visitantes.

La Barbados Hotel and Tourism Association

La asociación turística del sector privado también ha establecido un Comité de Seguridad y Protección, el cual se reúne con regularidad para analizar asuntos relacionados con la seguridad de nuestros visitantes. Se ha encargado de proporcionar personal de seguridad en los centros de atracción en áreas remotas de la isla que son frecuentados por los turistas. Este comité cuenta con un representante del Ministerio de Turismo.

Programa de Seguridad y Protección al Turismo

El Ministerio de Turismo ha elaborado el Programa de Seguridad y Protección al Turismo, el cual persigue los siguientes objetivos:

- preparar normas de seguridad y protección para todos los operadores del sector turismo y hotelería;
- colaborar con las entidades pertinentes para manejar con eficiencia los actos de delincuencia y acoso contra los visitantes y sus efectos en la industria turística;
- resaltar la necesidad de la seguridad y la protección y fomentar el intercambio de información dentro del sector turístico;
- despertar el interés de las partes que participan en el turismo en los temas importantes relacionados con la seguridad y la protección en Barbados;
- formular y observar la aplicación de medidas para la prevención de nuevas amenazas a la seguridad y la protección en Barbados, y
- lograr un mejor conocimiento del turismo, de su importancia y el papel que éste desempeña en la economía.

Como parte de este Programa, se han emprendido las siguientes iniciativas:

Simposio sobre la Seguridad y la Protección al Visitante

El 20 de agosto de 2004 se celebró el Simposio sobre la Seguridad y la Protección al Visitante, en colaboración con el Barbados Community College Hospitality Institute (BCCHI), la Policía de Barbados y la Barbados Hotel & Tourism Association. El objetivo de este simposio fue ofrecer un foro neutral en el que se pudiera someter a discusión, examen y evaluación el multifacético tema de la Seguridad al Visitante, con la finalidad de desarrollar un documento político/estratégico sobre la seguridad al visitante.

Este simposio formó parte del Programa de Desarrollo de los Recursos Humanos del Caribe para la Competitividad Económica/Proyecto II Estándares de la Industria de Turismo del Caribe (CPEC/CTISPII), manejado por el BCCHI.

Simposio Anual sobre el Manejo de Desastres Multi-Peligros

Desde el 2004, el Ministerio de Turismo en colaboración con el Departamento de Gestión de Emergencias, antes conocido como Organización Central de Ayuda de Emergencia (CERO), la Autoridad de Turismo de Barbados (BTA) y la Barbados Hotel and Tourism Association,

ha celebrado varios simposios sobre el Manejo de Desastres Multi-Peligros. El propósito de estos simposios ha sido ofrecer un foro en el que se pudieran discutir, examinar y evaluar problemáticas relativas a la planificación del manejo, mitigación y recuperación de los desastres multi-peligros, con especial énfasis en la preparación para la ocurrencia de huracanes. El simposio más reciente fue celebrado el 24 de agosto de 2007.

Comité de Manejo de Emergencias en el Turismo

El Ministerio de Turismo ha creado el Comité de Manejo de Emergencias en el Turismo, el cual planifica y coordina la respuesta de la industria del turismo durante situaciones de emergencia que la afectan. Comprende entidades tanto del sector público como del privado, y un representante de este Comité está presente en el Centro Nacional de Operaciones de Emergencia.

Centro de Operaciones de Emergencia en el Turismo

El Ministerio de Turismo, en colaboración con sus contrapartes de la industria, ha creado un Centro de Operaciones de Emergencia en el Turismo para esta industria de Barbados. Este mecanismo funciona de manera similar al Centro Nacional de Operaciones de Emergencia, en el sentido de que es un centro de comando a partir del cual las personas coordinan las operaciones de socorro, pero dentro de un contexto turístico. El Centro de Operaciones de Emergencia en el Turismo ya ha funcionado en la Copa Mundial de Críquet (ICC) y durante la temporada de huracanes del 2007.

Folletos con los consejos más importantes para los visitantes

En colaboración con el Comité de Seguridad y Protección de la Barbados Hotel and Tourism Association, se elaboró y se está distribuyendo un folleto que contiene consejos en materia de seguridad y protección para los visitantes de Barbados. Se está preparando un infomercial sobre la base de este folleto, el cual será transmitido por el canal para visitantes de Barbados.

Programas de concienciación sobre el turismo para la Policía de Barbados

El Ministerio de Turismo, en colaboración sus socios en la industria han estado llevando acabo un Programa de Concienciación sobre el Turismo dirigido a los miembros de la Policía de Barbados y otros programas de Concienciación sobre la Seguridad y Protección del Turismo para miembros del personal de empresas de seguridad privada en el sector turismo.

Proyecto Piloto sobre la Seguridad de las Instalaciones Turísticas y Recreativas

Este proyecto piloto regional, el cual es una iniciativa del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), tiene tres objetivos principales:

- La impartición de capacitación especializada en la esfera de la seguridad;
- El desarrollo de una infraestructura y un código de cumplimiento, y
- El desarrollo e implementación de estándares de seguridad para las instalaciones turísticas y recreativas.

Participación de Barbados en las actividades del Proyecto Piloto hasta la fecha

- Asistencia a la primera reunión de consulta organizada por el Gobierno de Trinidad y Tobago, durante la cual se refinó dicho programa y se elaboró un proyecto de resolución que se ha de presentar en la próxima reunión del CICTE.
- Formación de un Comité Directivo para guiar la participación de Barbados en el programa y en el proyecto piloto en particular, integrado por representantes de las siguientes entidades:
 - Ministerio de Turismo
 - Policía de Barbados
 - Oficina del Procurador General
 - PMO, Defensa y Protección
 - Fuerza de Defensa de Barbados
 - Barbados Hotel and Tourism Association
 - Autoridad de Turismo de Barbados
- Elaboración de un instrumento para la Evaluación Preliminar de Amenazas en febrero de 2006, en el cual se han identificado las siguientes tres amenazas principales:
 - Terrorismo
 - Delitos contra visitantes
 - Desastre
- Selección de una muestra de la oferta turística que incluye:
 - Hospedaje
 - Atractivos (en tierra y mar)
 - Servicios
 - Accesibilidad
- Auspicio de la Segunda Reunión Consultiva del Proyecto Piloto
- Participación en las sesiones de capacitación coordinada del Proyecto Piloto

SESIONES DE CAPACITACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO PILOTO

Barbados ha participado en los siguientes cursos de capacitación:

- del 21 al 25 de agosto de 2006 en Grenada
- del 11 al 14 de septiembre de 2006 en Saint Kitts y Nevis
- del 25 al 29 de septiembre de 2006 en Santa Lucía
- del 5 al 9 de febrero de 2007 en Barbados

Entre los representantes de Barbados se encontraban oficiales de seguridad de varios niveles tanto del sector público como del sector privado.

Comentarios en torno a las sesiones de capacitación en el marco del Proyecto Piloto

Aquellas personas que han participado en las sesiones de capacitación han indicado que los instructores fueron muy profesionales, estaban bien informados sobre los temas tratados y supieron compartir su experiencia, lo cual hizo más interesantes las sesiones.

Señalaron que las sesiones de capacitación fueron muy informativas y que ahora están más conscientes de los diversos tipos de amenazas a los que se enfrenta la industria turística en la actualidad. También entienden mejor el porqué los terroristas consideran las instalaciones turísticas como objetivos fáciles y se sienten mejor preparados para hacer frente a estas amenazas.

Consideraron además que estas sesiones de capacitación fueron oportunas pues dado que nuestras fronteras están abiertas, somos todos vulnerables a los ataques terroristas en cualquier momento. Por lo tanto, los participantes consideraron que es importante estar preparados y este curso les ayudó a lograr este objetivo.

Aunque algunos participantes pudieron, a su vez, dar capacitación a sus colegas, a otros les gustaría que se organicen sesiones para instructores para que así puedan capacitarse y transmitir sus conocimientos a sus colegas.

En términos generales, todos los participantes recibieron de buen grado este curso de capacitación. Sin embargo, todos los participantes coincidieron en indicar que el tiempo dedicado al curso fue muy breve y que no fue posible profundizar en los temas tratados. Por otro lado, los participantes consideraron que la información incluida en el módulo “Técnicas de búsqueda” no era actualizada.

Beneficios de las sesiones de capacitación en el marco del Proyecto Piloto

Estas sesiones de capacitación están a tono con la política del Gobierno de Barbados sobre la seguridad y la protección dado que promueven precisamente un entorno de seguridad y protección; y los participantes están ahora en mejor posición para lograrlo.

Los participantes consideraron que estas sesiones les permitieron tener acceso a información nueva y, en algunos casos, pudieron reforzar algunas nuevas técnicas de seguridad. También les permitió estar más conscientes de los problemas sobre seguridad y protección en el Caribe.

Estas sesiones de capacitación permitieron a los participantes entender cómo se percibe y se aborda el tema de la seguridad en otras jurisdicciones. También permitieron resaltar algunas áreas en las que debe formarse el personal de seguridad.

Estas sesiones permitieron al personal de seguridad mejorar sus habilidades técnicas y ahora están en mejor posición para ponerlas en práctica y hacer frente a las amenazas de bombas. Los participantes consideraron también que los ejercicios prácticos fueron útiles y que su impacto fue notable.

Pudieron también tener una visión más general sobre la seguridad. Estas sesiones de capacitación también les permitieron crear herramientas para evaluar las vulnerabilidades y fortalezas en las instalaciones turísticas.

Por último, aunque no por ello menos importante, las sesiones de capacitación permitieron al personal de seguridad conocer y establecer contacto con sus contrapartes en la región.

Recomendaciones

- Se recomienda que se hagan encuestas aproximadamente seis meses después de haber asistido a las sesiones de capacitación con el objeto de evaluar sus efectos en los estados piloto.
- Como seguimiento a las sesiones de capacitación, se recomienda que se ayude a los estados piloto a mejorar sus capacidades técnicas en los ámbitos de seguridad y protección, en particular en lo que se refiere a las tecnologías para la vigilancia.
- Se estima necesario contar con sesiones de capacitación más avanzadas, en particular, en las áreas de control fronterizo, relaciones con los medios de comunicación y medidas de prevención en sedes de eventos deportivos.

Conclusión

En virtud de que los turistas continúan llegando a Barbados por mar y tierra, no podemos confiarnos en que nuestros visitantes están seguros y protegidos. No importa cuánto sol, arena y mar y otros atributos podamos ofrecer, pues si la gente no se siente segura, no vendrá a nuestras playas. Por lo tanto, la capacitación que se ofrece en el marco de este proyecto piloto es muy oportuna y servirá de mucho para preparar a nuestras fuerzas de seguridad ante cualquier eventualidad.

Gracias.